

Expediente: 4027/20
Carátula: SOSA SILVANA ANABEL C/ DI VECE RODOLFO VICTORIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20170423411 - DI VECE, RODOLFO VICTORIO-DEMANDADO/A
20127349178 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA, -DEMANDADO/A
27242879843 - SOSA, SILVANA ANABEL-ACTOR/A
27341865234 - ROMANO, MATHIAS-DEMANDADO/A
27242879843 - SILVA MARCOUX, NEHUEN-ACTOR/A
30716271648409 - AGUIRRE, ANA JOSEFINA-ACTOR/A
90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO/A EN GARANTIA
23329270874 - ALVAREZ, GISELLA NOEMI-PERITO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4027/20



H102326043706

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: SOSA SILVANA ANABEL c/ DI VECE RODOLFO VICTORIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 4027/20

En el día de la fecha, procedo a remitir mensaje vía Whatsapp al teléfono celular denunciado por perito Lic Alvarez , a los fines de notificarle que deberá comparecer a contestar las impugnaciones formuladas en autos a la pericia realizada.

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=VERGARA Gonzalo Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368655164

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.